HONORABLE MUNICIPALIDAD DE COCHABAMBA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Bs. 10.-

10-3-954100-000432

0029483

2D8543578C10D7AF223056F2C3A54EC8

N° ACTIVIDAD ECONOMICA: 66241

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: EJE S.R.L

ACTIVIDAD ECONÓMICA: CONSULTORAS

APELLIDO PATERNO: APELLIDO MATERNO:

APELLIDO DE CASADA: NOMBRES: EJE S.R.L.

TIPO DE CONTRIBUYENTE: PERSONA JURIDICO C.I./NIT: NIT 141913029

DIRECCIÓN: ADELA ZAMUDIO - CA ORURO 408

Nº:

ZONA: NOR OESTE BARRIO:

EDIFICIO: BLOQUE: PLANTA: DEPTO./OF./LOCAL:

ZONA FÍSICA HOMOGÉNEA: 01 Nº DE COLUMNA: SUPERFICIE (m²): 36.00

CÓDIGO DEL INMUEBLE DONDE ESTÁ UBICADA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA:

COBRO DE LA PATENTE DE FUNCIONAMIENTO CON VENCIMIENTO ANUAL

FECHA DE INICIO ACTIVIDAD: 01/02/2012

	DÍA	MES	AÑO
FECHA DE EMISIÓN	17	08	2012
FECHA DE VENCIMIENTO	17	08	2014

VALIDEZ DE 2 AÑOS

10-1-17

SUB-ALCALDE

Lic. Luis Fernando Via Cavero
SUB-ALCALDE
COMUNA ADELA ZAMUDIO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Nota 1.- *La presente Licencia es exclusiva para el funcionamiento de la actividad declarada en el Formulario Único de Licencia de Funcionamiento, caso contrario queda anulada siendo pasible a sanciones de Ley.*

Nota 2.- *El cierre de la actividad económica o cualquier modificación en los datos declarados en el Formulario Único de Licencia de Funcionamiento, obligatoriamente debe ser comunicado al Gobieno Municipal de Cochabamba.*

Nota 3.- *La presente Licencia no constituye ninguna aprobación o regularización de construcciónes o actividades que estén fuera de norma, debiendo ser objeto de fiscalización y aplicación de sanciones en su caso.*